

INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA JASOL CIA. LTDA., A LOS SOCIOS

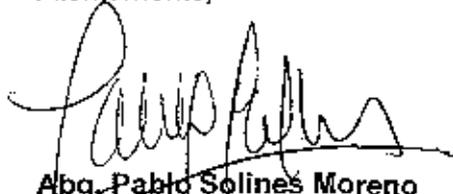
Señores Socios:

En mi calidad de Gerente de la compañía, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Compañías, me permito presentar a ustedes el informe respecto al ejercicio económico 2016.

- La Administración de la compañía ha cumplido a cabalidad con las obligaciones tributarias y societarias establecidas en la ley así como de las resoluciones emanadas de la Junta General de Socios.
- La compañía ha cumplido con los objetivos planteados en el ejercicio económico anterior, principalmente en el cambio de oficinas.
- La administración financiera al cierre del ejercicio económico del año 2016, se encuentra determinada en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, que serán puestos a consideración de los socios en la Junta General Ordinaria, sin que existe ninguna particularidad relevante que deba ser conocido por la Junta.
- Durante el ejercicio económico del año 2016 la compañía registró una utilidad bruta de USD \$ 4.565,81.

Pongo a consideración de los socios de la compañía la aprobación de este Informe y agradezco la colaboración durante el ejercicio del cargo encomendado.

Atentamente,



Abg. Pablo Solines Moreno
Gerente
JASOL CIA. LTDA.